

Oficio: SESEA/ST/480/2025

Asunto: Séptima Sesión Ordinaria del Comité Coordinador
Chihuahua, Chih., a cuatro de julio de dos mil veinticinco

JESÚS ABDALA ABBUD YEPÍZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

P R E S E N T E.

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Séptima Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **once de julio del año en curso a las 10:30 a.m.**, en modalidad virtual, presencial o híbrida, quedando a su disposición las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, ubicadas en calle Cuauhtémoc, número 2800, Colonia Cuauhtémoc, código postal 31020, quinto piso, en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua, o bien, a través de la plataforma denominada *zoom*, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/82617843492?pwd=uUDg8kfNXylbpWSD0D5GRiaN0pbGr6.1>, ID de reunión 826 1784 3492 y código de acceso 224220.

Asimismo, en atención al oficio **PresidenciaCC.2025-2026.06**, recibido por medio de correo electrónico a las 10:18 a.m., de fecha cuatro del presente mes y año, mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria celebrada en fecha veintisiete de junio de dos mil veinticinco.
6. Seguimiento al Acuerdo **ACT-CC-SESEA/28/03/2025.3** sobre la implementación de acciones para la inclusión lingüística y de accesibilidad en la difusión del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción y demás documentos relevantes del Sistema.
7. Informe de seguimiento de las Recomendaciones No Vinculantes emitidas en 2025.
8. Informe sobre la publicación del Programa de Implementación de la PEA, sus fichas técnicas y acciones subsecuentes del Comité Coordinador.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

https://drive.google.com/drive/folders/1_LvL-aqSbWX9r-KrMU-QnezR3Cx_6z2u?usp=sharing.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA.

LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

